



ESPAÑA



10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	25 5786		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			26 Enero 1981		

MODELO DE UTILIDAD 1 JUN. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
		31	NUMERO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. ³ B65D 71/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PORTA-ENVASES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. Pablo MARTINEZ FERNANDEZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID.- Príncipe de Vergara, 275

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. José Ibáñez Verdugo

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Entre los muchos dispositivos portadores o agrupadores de envases que se han propuesto hasta la fecha y que conoce el solicitante de éste, ninguno realiza la misión apuntada con la sencillez y eficacia del que aquí se solicita.

5

Los envases a que este dispositivo se destina son aquellos que poseen una pestaña periférica en su boca, es decir, que tienen vuelto hacia fuera en pequeña proporción el borde de dicha boca.

10

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad consiste en una simple lámina rectangular de cartoncillo o material análogo cuyo desarrollo en planta puede observarse en la figura 1ª de los dibujos adjuntos.

15

Dicha lámina -1- ha sido troquelada o cortada para formar en ella cuatro solapas -2-, -3-, -4- y -5-, una en cada lado, marcadas por líneas de debilitamiento para permitir su doblez.

20

También se han practicado en la misma cuatro pequeños cortes curvados -6-, -7-, -8- y -9- que dan lugar a otras tantas lengüetas o uñetas sacadas del mismo material.

En la misma línea de marcado para doblez de las

solapas -2- y -4- o sea en las de los testeros, se han practicado sendos cortes -10- y -11-.

25 Finalmente en el centro de la lámina -1- se ha marcado la línea transversal -12- para articular entre sí las dos mitades.

30 En la figura 2ª se vé como se ha colocado en una mitad uno de los envases -13-, de modo que su pestaña de borde penetre al fondo tanto por la ranura del corte -10- como entre las lengüetas -6- y -9-, quedando así bien sujeto, como se aprecia en el corte de la figura 3ª dado por la línea A-B de la figura 2ª.

35 El segundo envase -14- se coloca de la misma forma, o sea introduciendo su pestaña periférica superior tanto por la ranura del corte -11- como entre las lengüetas -7- y -8-.

40 Para permitir esta colocación, la lámina -1- ha sido doblada hacia arriba por la línea central -12- y esta es la clave de la sujeción, pues al volver la lámina a su posición plana, si se doblan hacia abajo las solapas laterales -3- y -5- la parte central de la misma quedará en el mismo plano sin posibilidad de doblarse a menos que previamente se levanten las solapas laterales -3- y -5-, conforme puede apreciarse en la figura 4ª.

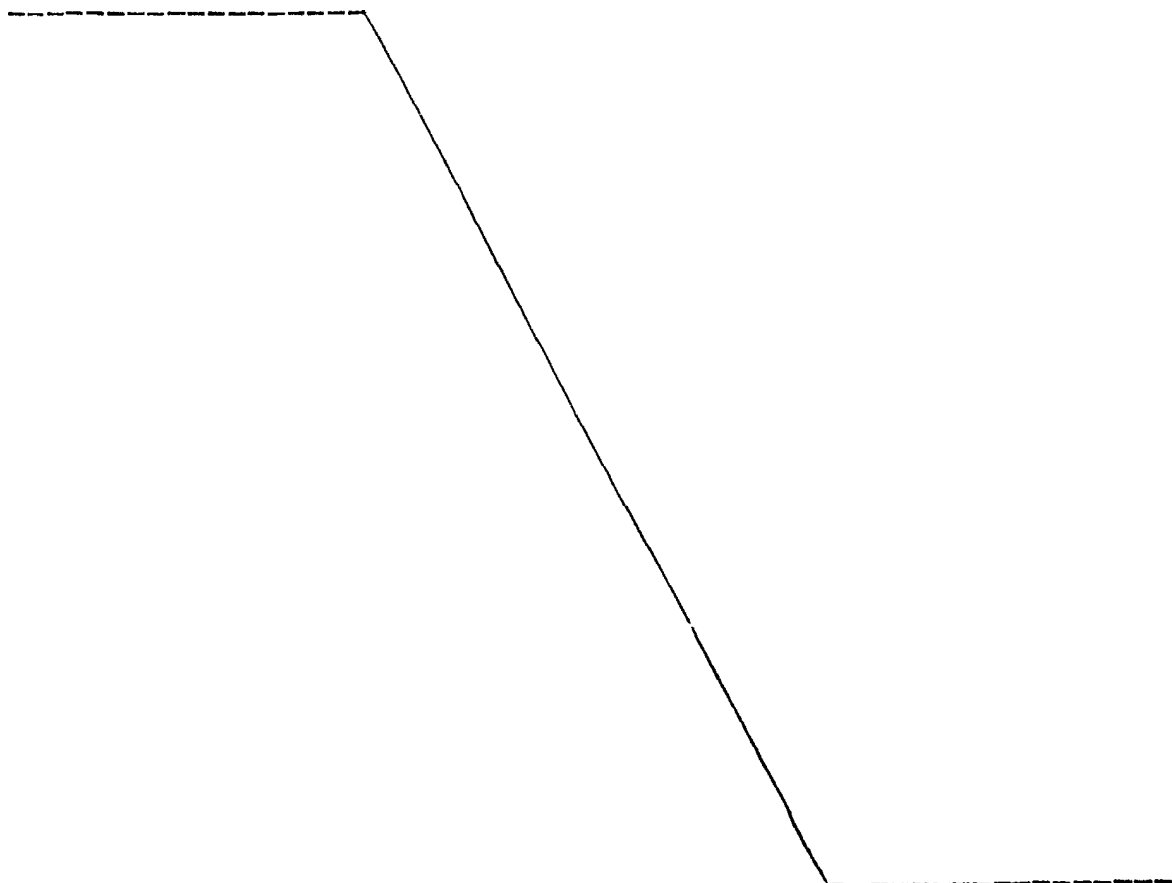
45

Este disposición general permite que la colocación de los envases en el dispositivo agrupador pueda hacerse también mecánicamente.

50 Las modificaciones que puedan introducirse en este objeto y que no afecten a la esencialidad del mismo se entenderán a todos los efectos incluidas en esta solicitud.

N O T A

55 Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, se declaran de novedad en España las siguientes:



R. E. I. V. I. N. D. I. C. E. A. C. I. O. N. E. S

60 1ª.- Dispositivo porta-envases, que se caracteriza por constituirse a base de una lámina rectangular de cartulina o similar que ha sido cortada y marcada para determinar en ella cuatro solapas, una en cada lado, cuyo marcado permite su doblez hacia abajo, y en el centro un marcado transversal para doblez hacia arriba, que

65 afecta también a las solapas de los lados mayores; estando previsto que en la misma línea de marcado de las solapas menores existan dos cortes, en su zona central, para determinar dos ranuras y en los lados mayores cuatro cortes en arco que comienzan y terminan dos a dos en las líneas de doblado de las solapas, dando lugar a la formación de otras tantas lengüetas, de forma que los envases se sujetan por su ^{periférica} pestaña superior no sólo entre las lengüetas semicirculares de los lados, sino también al introducirse en las ranuras de los testeros, lo que es posible

70 gracias a la posibilidad de doblez hacia arriba de la lámina y asegurándose la posición al doblar hacia abajo las solapas laterales.

2ª.- DISPOSITIVO PORTA-ENVASES.

75 Todo tal y como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas me-

canografiadas por una sola de sus caras y que se ilustra con una de dibujos que la acompaña.

Madrid, a veintiseis de Enero de mil novecientos ochenta y uno.

PABLO MARTINEZ FERNANDEZ



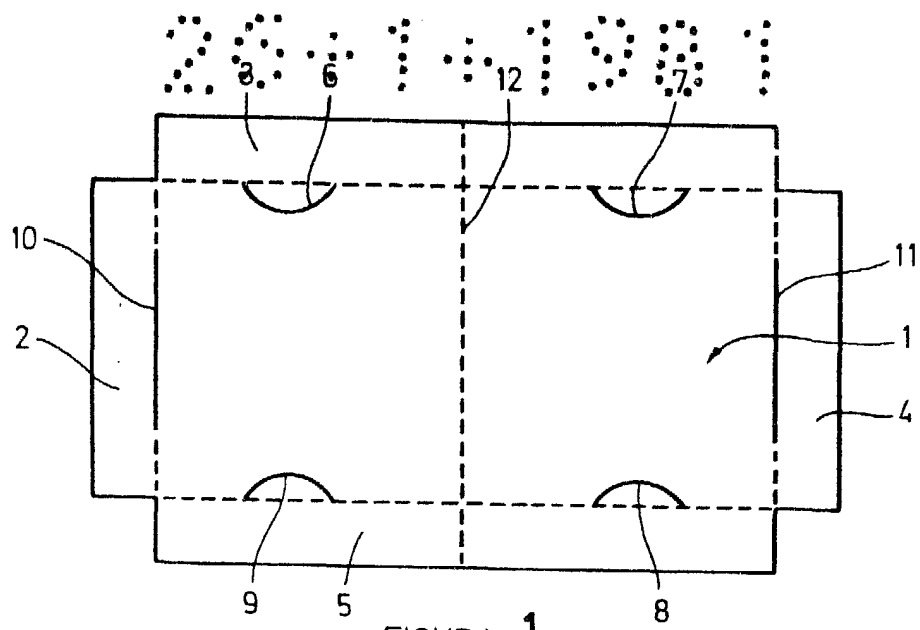


FIGURA 1

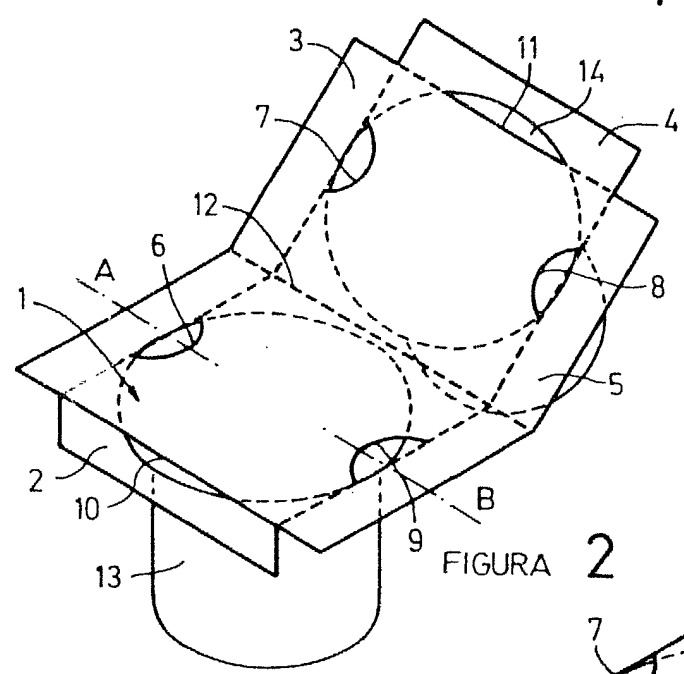


FIGURA 2

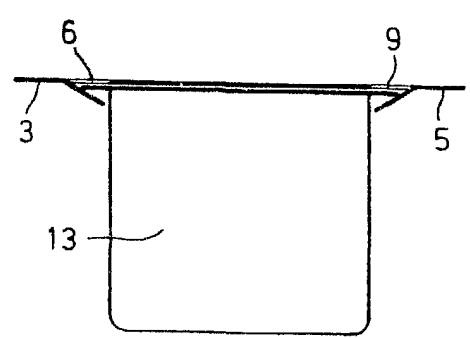


FIGURA 3

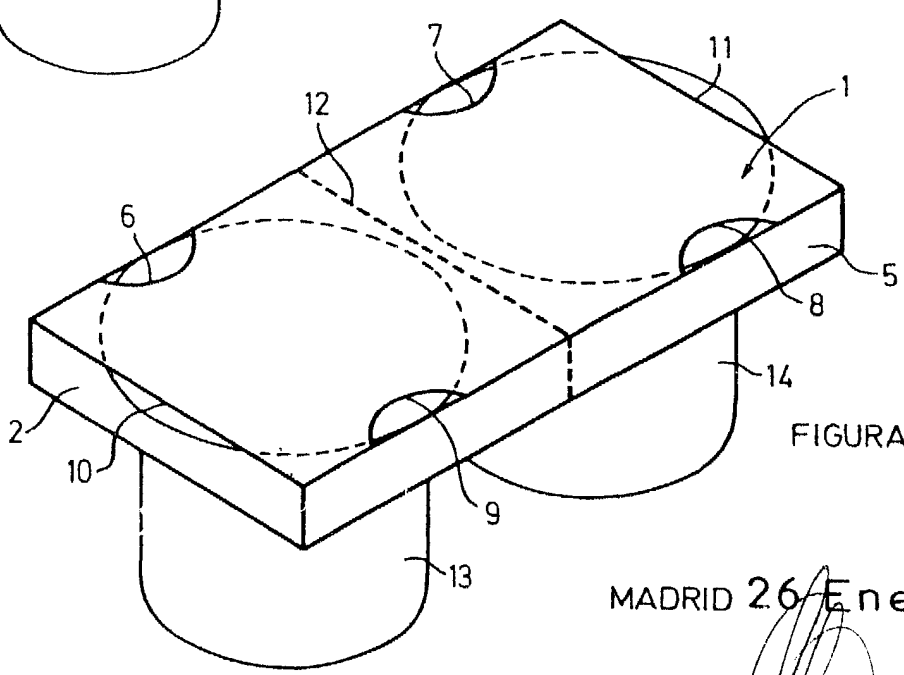


FIGURA 4

MADRID 26 Enero 1981

ESCALA VARIABLE